

17 JUN.



PATENTE DE INVENCION

193457

193457

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento de fabricación de pilas secas y elementos
"galvánicos".

SOLICITANTES: SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR,
domiciliada en Madrid, calle de la Victoria nº 2.

- En la fabricación de pilas secas y elementos galvánicos es usual emplear como uno de sus electrodos una pieza de carbón especial de forma cilíndrica o prismática que lleva en su parte alta una cápsula metálica metida a presión y que sirve para toma de corriente. Los carbones son siempre porosos y es menester impregnarlos v.g. con parafina, de modo que el electrolito no los empape y, ascendiendo por capilaridad, alcance a la cápsula metálica y la *corroa*; si esta corrosión se produjese, dicha pieza se cortaría y entonces quedaría interrumpida la descarga de la pila. Además de este inconveniente
- 5.
- 10.

193457 JUN



niente existe otro debido a que la fragilidad de los carbones ocasiona muchas roturas durante las diferentes fases de la fabricación y por golpes durante los transportes.

- Por el procedimiento de la presente invención se
15. suprimen los inconvenientes expuestos. Consiste en sustituir el carbón por un tubo o pieza tubular de forma a propósito de latón u otro metal buen conductor de la electricidad, de paredes delgadas y cerrado por un extremo mientras que el otro permanece abierto; por el exterior se extiende una
20. capa de pintura que sea a un tiempo conductora de la electricidad e impermeable al electrolito. Tal pintura puede hacerse disolviendo un alquitrán en benzol y añadiendo después al líquido un agente eléctricamente conductor, por ejemplo grafito, pero también puede obtenerse con otros productos
25. de propiedades parecidas como son el asfalto, la resina, el xilol, toluol, negro de humo, etc.

- Este tubo o pieza especial, así preparada sustituye a los carbones de la fabricación corriente, con las ventajas inherentes a su ausencia de fragilidad y menor peso, y además,
30. suprime el empleo de la cápsula de toma de corriente porque basta quitar la pintura protectora en una franja alrededor del borde superior para dejar al descubierto el metal del tubo y que así puede hacer las veces de la mencionada cápsula.

- Quando se trate de construir pilas secas de despolarización mediante el oxígeno de la atmósfera, basta dar uno o
35. varios taladros de diámetro adecuado y a una altura conveniente, según las dimensiones de la pila y cubrir el aglomerado con una pieza aislante en forma de campana con un taladro que permita el paso del tubo protegido con pintura de modo que
40. el espacio entre el borde superior del aglomerado y la pieza en

1934577 JUN.



forma de campana comuniquen con la atmósfera a través del o de los taladros hechos en la pared del tubo conductor.

N O T A

45. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Inven-
50. ción, por 20 años en España: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PILAS SECAS Y ELEMENTOS GALVANICOS"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Procedimiento de fabricación de pilas secas y elementos galvánicos, caracterizado porque se sustituye el
55. electrodo de carbón y se emplea otro metálico de sección circular o poligonal, protegido por una pintura especial, a un tiempo conductora de electricidad e inatacable e impermeable al electrolito.

2º.- Procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizado porque el electrodo metálico es hueco.
60.

3º.- Procedimiento según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que se emplea un electrodo metálico tubular preparado, taladrado en su parte alta, de modo que los gases que se produzcan durante la descarga y se desprenden por la parte superior del aglomerado puedan salir a la atmósfera a través de los expresados taladros, si así conviene para la mejor fabricación de pilas secas o elementos galvánicos.
65.

4º.- Procedimiento de fabricación de pilas secas y elementos galvánicos; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas por una sola cara.
70.

Madrid, 11 JUN 1935
=SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR=
Por Poder de GOMEZ ACERO